



## TRASCENDIÓ

**Que** en vías paralelas sin punto de convergencia, la Comisión de Radio y Televisión de la Cámara de Diputados, encabezada por el panista **Miguel Ángel Monraz**, iniciará este martes sus foros sobre la legislación secundaria de la reforma constitucional en materia de telecomunicaciones, mientras la presidenta **Claudia Sheinbaum** enviará su iniciativa del tema en los próximos días, según el coordinador parlamentario de Morena, **Ricardo Monreal**. Ello, a solo una semana de concluir el actual periodo ordinario y con sesiones extraordinarias ya “cantadas” para finales de junio o principios de julio.

**Que** restan solo cinco sesiones al periodo ordinario en el Senado y, como es previsible, se intensificará la campaña de llamado al voto en la elección judicial, aunque ahora con el visto bueno de la autoridad respectiva para que el Legislativo destine recursos a la promoción del proceso, pero no de aspirantes. Inmediatamente después, los legisladores se enfocarán en un extraordinario para sacar las reformas sobre personas desaparecidas y atender las modi-

ficaciones que tendrá la iniciativa del Ejecutivo, es decir, que viene un periodo de chamba intensa para **Gerardo Fernández Noroña** compañía en esa cámara.

**Que** el gobierno de Chihuahua, que encabeza la panista **Maru Campos**, sufre hoy las complicaciones de no adherir su sistema de salud al programa de IMSS Bienestar y en este momento acumula el mayor número de casos de sarampión entre población con y sin seguridad social. El tema de fondo es que esa decisión política propició que el gobierno federal cerrara las llaves del financiamiento y esto se ha traducido en que algunas entidades estén operando con enormes deficiencias y carencias.

**Que** el caso de las 11 mujeres que fueron víctimas de violencia sexual en aquel operativo policial en San Salvador Atenco, Estado de México, en el sexenio de **Vicente Fox**, será materia de discusión en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pues en los próximos días sus integrantes deberán resolver cuáles la responsabilidad que debe asumir el Poder Judicial para acatar la sentencia dictada por la Corte Interamericana de Derechos Humanos contra México. El tema dará de qué hablar en las próximas semanas. ■